

MARÍA MARTÍNEZ DICE QUE NO SE PUEDE DAR FE QUE COPIAS SE HAYAN MANTENIDO INTANGIBLES

# Jueza duda de validez de copias espejo de los USB

► Pide a Sala Superior que se pronuncie sobre el pedido de invalidez de Giselle Giannotti.

► Además solicita a Fiscalía que inicie las investigaciones para determinar responsabilidades.

Se veía venir. La jueza provisional María Martínez Gutiérrez emitió, el pasado 22 de junio, una resolución en la que además de solicitar a la Fiscalía que inicie las investigaciones respectivas sobre el borrado de archivos de los USB de Giselle Giannotti, manifiesta su cuestionamiento a la validez de las copias espejo que fueron obtenidas por la Policía y la Fiscalía de estos dispositivos digitales.

El documento en referencia señala que "las copias espejo fueron remitidas por la Dirandro a la Fiscalía, (pero) dicha información no ha sido proporcionada oficialmente a este despacho ni se ha remitido acta de recepción por parte de la Fiscalía, que tampoco informó ni entregó las copias, sino hasta mucho tiempo después (...), no se ha informado sobre las condiciones de seguridad del lugar donde estuvieron guardadas dichas copias y demás bienes incautados desde que quedaron en su poder".

En pocas palabras, la jueza provisional asegura que no se puede dar



> SU VERSIÓN. Martínez pone en tela de juicio actuación policial y fiscal.

## datos

■ La jueza María Martínez manifiesta su extrañeza por la decisión del comandante Raúl del Castillo de vender la laptop con la que revisó los CD de Giannotti.

■ Extrañamente, el oficial policial decidió vender su equipo en Las Malvinas, luego de que este mostrara fallas en su funcionamiento.

fe de la intangibilidad de las copias espejo durante el tiempo que estuvo en manos de la Policía y de la Fiscalía. En ese sentido, solicita a la Sala Superior que se pronuncie sobre el pedido realizado por el abogado de Giannotti para declarar la nulidad de las copias.

**PIDE INVESTIGACIÓN.** Asimismo, tras evaluar el informe que enviara Inspección de la Policía Nacional a su despacho, sobre la investigación que dicha instancia realizó para determinar responsabilidades en el borrado de los archivos del USB, la magistrada solicitó a la Fiscalía que inicie las investigaciones para identificar y sancionar a quienes adulteraron el material incautado a una de las principales implicadas en el proceso judicial a BTR.

La jueza ha advertido que el informe disciplinario policial no ha anexado copia del acta aludida ni de los videos de incautación ni de los ambientes de custodia donde estuvieron las copias de seguridad y los bienes retenidos desde el 8 de enero de 2009. Martínez considera "relevante" estos documentos y los ha solicitado para su trámite respectivo.

Patricia del Río

pdelrio@peru21.com  
Opina



## MENAJE NO DESEADO

Nadie espera mucho del mensaje presidencial de 28 de julio. Si en años anteriores no escuchamos anuncios de grandes reformas, ahora ni nos hagamos ilusiones, porque ya no hay tiempo para llevarlas a cabo. Tampoco escucharemos posibles enmiendas, o cambios de rumbo en la forma como se ha conducido el país durante los últimos cuatro años. Recordemos que las heridas del Baguazo recién estrenadas del año pasado ni siquiera provocaron un mea culpa.

Lo que vamos a tener, de acuerdo con los avances ofrecidos por el premier Velásquez Quesquén, va a ser un mensaje optimista que resaltará los logros del gobierno que, según él, se han traducido en beneficios sociales concretos.

Prepárense, entonces para escuchar, una vez más, una larga enumeración de obras, una recatavila interminable de cifras, y en general, una avalancha de información incomprensible para el ciudadano común, que no logra entender por qué, a pesar de este éxito magnífico, todavía hay niños que mueren de frío o pueblos que viven aterrados por el temor a ser desplazados por una inversión minera. Solo como dato anecdótico, la palabra más utilizada por el presidente García en sus últimos cuatro discursos fue "millones", y está claro que esta vez no será la excepción.

¿Tiene algún sentido plantear el mensaje en estos términos? La verdad creo que no, pues se trata de cifras frías

descontextualizadas, que no nos permiten vislumbrar si estamos ante un verdadero éxito de la gestión gubernamental o si están escondiendo un fracaso. Les pongo un ejemplo: en el año 2007, el presidente García anunciaba que se habían erradicado 20 mil hectáreas de plantación de coca. La cifra sonaba prometedora, pero García se ahorró el dato de cuántas hectáreas se habían incrementado en ese mismo lapso de tiempo. Si nos hubiera contado la historia completa, nos habríamos enterado de que en nuestro país estos cultivos crecen anualmente 4.5 por ciento, y que hoy somos los mayores productores de hoja de coca del mundo. ¡Chan!

Este tipo de mensajes tampoco le sirven al gobierno, pues salvo los entusiastas aplausos de los compañeros presentes en el Congreso, todo el mundo se aburre. ¿No sería mejor aprovechar un espacio como el de 28 de julio para plantear ideas claras, concretas? Tal vez sea mucho pedir, pero por lo menos los ciudadanos deberíamos exigir que si nos van a atarantar con números, estos vengan contextualizados. Deberíamos reclamar que por cada kilómetro de carretera avanzado nos expliquen cuánto falta por asfaltar. Que por cada niño alfabetizado nos cuenten cuántos no entienden nada de lo que leen. Solo así, el recuento permitirá entender cómo estamos. Solo así, el mensaje dejará de ser un inútil ejercicio de autobombo que solo sirve para alimentar egos.

Lea mañana a Santiago Pedraglio

## ACÉRCATE A TU MUNDO COMO QUIERAS



Telefonía Móvil



Telefonía Fija



Internet Móvil



Con Claro es posible